



Resolución de Decanato **447 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte. N° 10055/2024- Causante: Decano FCN - Dr. Julio Rubén NASSER -  
Asunto: Contratación del Sr. Mauro N. CANAVIDES para la realización de tareas de mantenimiento y jardinería.-

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente N° 10.055/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación del Sr. CANAVIDES, Mauro Nicolás para cumplir con las tareas de mantenimiento y jardinería en el sector de invernaderos, jardines, campo experimental, de esta Facultad y predios del INTA, durante el periodo 2024.

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones de Decanato N° 0090/2024, 202/2024 y 1226/2024-NAT-UNSa, se aprobó la contratación y las sucesivas renovaciones del contrato de locación de servicios del Sr. CANAVIDES, Mauro Nicolás para cumplir con las tareas de mantenimiento y jardinería en el sector de invernaderos, jardines, campo experimental, de esta Facultad y predios del INTA, durante el periodo 2024.

Que la Srta. DEL CASTILLO, Ofelia Noemí, Supervisora General de Mayordomía de la Facultad de Ciencias Naturales, certifica la efectiva prestación de servicios del Sr. CANAVIDES, Mauro Nicolás en el área a su cargo, durante el periodo lectivo 2024.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados al Sr. CANAVIDES, Mauro Nicolás, por la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos en las partidas e incisos correspondientes.



Resolución de Decanato **447 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expte. N° 10055/2024- Causante: Decano FCN - Dr. Julio Rubén NASSER -  
Asunto: Contratación del Sr. Mauro N. CANAVIDES para la realización de tareas de mantenimiento y jardinería.-  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/05/2026

R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 740.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 300.000,00
R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 520.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 840.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 450.000,00
A.4591.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	<u>\$ 780.000,00</u>
Total	\$ 3.630.000,00

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

cdj

MSc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales